



MARÍA ISABEL DEL PALACIO RAMÍREZ
isabel.delpalacio@hotmail.com
Universidad de Guadalajara

LOS COLECTIVOS DE APOYO Y SU INFLUENCIA EN EL DISCURSO DE RESISTENCIA
DE LAS MADRES DE PERSONAS DESAPARECIDAS
DOI: [10.25009/clivajesrcs.i17.2758](https://doi.org/10.25009/clivajesrcs.i17.2758)

Clivajes. Revista de Ciencias Sociales. Año IX, número 17, enero-junio 2022, pp. 26-44.
<https://clivajes.uv.mx/index.php/Clivajes/article/view/2758/4534>
Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, Universidad Veracruzana

Clivajes. Revista de Ciencias Sociales/ISSN: 2395-9495/IIH-S, UV/Xalapa, Veracruz, México

Recibido: 16/02/2022

Aceptado: 12/03/2022

Dictaminado: 12/06/2022



LOS COLECTIVOS DE APOYO Y SU INFLUENCIA EN EL DISCURSO DE RESISTENCIA DE LAS MADRES DE PERSONAS DESAPARECIDAS

María Isabel del Palacio Ramírez*

Resumen

El problema de la desaparición de personas en México se incrementa diariamente, y con ello el problema de las madres que deben levantar la denuncia, enfrentar a las autoridades y padecer, en no pocas ocasiones, el abandono de sus familiares y amigos. En estas circunstancias, la integración a los colectivos de apoyo se ha convertido en una opción recurrente entre las personas que tienen familiares desaparecidos, ya que el colectivo representa un espacio de empatía, aprendizaje y apoyo en la lucha por reclamar justicia. En este artículo se analizan las formulaciones de una madre con un hijo desaparecido, con el objetivo de identificar las formaciones discursivas que subyacen en el discurso de la entrevistada, y mostrar cómo a través de recursos lingüísticos y estrategias discursivas, se puede construir una particular representación de los hechos y de la resistencia que como integrante del colectivo opone al poder hegemónico de la autoridad. Se empleó la metodología del análisis crítico del discurso de Ian Parker, que pretende evidenciar las formas de poder manifiestas en algunas prácticas; en este caso, en la relación entre el gobierno y los colectivos de apoyo a familiares de desaparecidos. Se concluye que en el discurso de la entrevistada es posible evidenciar las relaciones de poder que condicionan su discurso en tanto familiar de desaparecido que forma parte de un colectivo de apoyo.

Palabras clave: Familiares de desaparecidos, Colectivos de apoyo, Análisis crítico del discurso, Formación discursiva, Relaciones de poder

SUPPORT COLLECTIVES AND THEIR INFLUENCE ON THE RESISTANCE DISCOURSE OF THE MOTHERS OF DISAPPEARED PEOPLE

Abstract

The problem of the disappearance of people in Mexico increases daily, and with it the problem of mothers who must file a complaint, confront the authorities, and suffer on many occasions the abandonment of their families and friends. In these circumstances, joining support groups has become a recurring option among people who have disappeared family members, since the collective represents a space for empathy, learning, and support in the struggle to demand justice. This article analyzes the statements of a mother with a missing child, with the aim of identifying the discursive formations that underlie the interviewee's discourse, and showing how through linguistic resources and discursive strategies, a particular representation of the facts and of the resistance that as a member of the group opposes the hegemonic power of authority, can be built. Ian Parker's critical discourse analysis methodology was used, which aims to demonstrate the forms of power revealed in some practices, in this case, in the relationship between the Government and the support collectives for relatives of the disappeared. It is concluded that in the interviewee's speech it is possible to show the power relations that condition her speech as a relative of the disappeared person who is part of a support group.

Keywords: Relatives of disappeared, Support collectives, Critical discourse analysis, Discursive formation, Power relations

LES COLLECTIFS D'APPUI ET LEUR INFLUENCE DANS LE DISCOURS DE RESISTANCE DES MÈRES DE PERSONNES DISPARUES

Résumé

Le problème de la disparition de personnes au Mexique augmente tous les jours, et cela entraîne le problème des mères qui doivent porter plainte, affronter les autorités et souffrir, beaucoup de fois, l'abandon de leurs parents et amis. Étant donné les circonstances, l'intégration dans les collectifs d'appui est devenue une option récurrente parmi les personnes qui ont des parents disparus, car le collectif représente un espace d'empathie, apprentissage et appui dans la lutte pour réclamer justice. Dans cet article on analyse les formulations d'une mère avec un fils disparu, avec l'objectif d'identifier les formations discursives qui sont sous-jacentes dans le discours de l'interviewée, et montrer comment à travers les recours linguistiques et stratégies discursives, on peut construire une

* Licenciada en Psicología por la Universidad Autónoma Metropolitana, maestra en Estudios Filosóficos por el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara.

particulière représentation des faits et de la résistance qu'en tant qu'intégrant du collectif oppose au pouvoir hégémonique de l'autorité. On a employé la méthodologie de l'analyse critique du discours d'Ian Parker, qui veut mettre en évidence les formes de pouvoir manifestes dans quelques pratiques ; dans ce cas, dans la relation entre le gouvernement et les collectifs d'appui pour les parents des disparus. On conclut que dans le discours de l'interviewée il est possible de mettre en évidence les relations de pouvoir qui conditionnent son discours en tant que parent de disparu qui forme partie d'un collectif d'appui.

Mots clés : Parents de disparus, Collectifs d'appui, Analyse critique du discours, Formation discursive, Relations de pouvoir

INTRODUCCIÓN

La desaparición de personas es un fenómeno que se incrementa diariamente en la mayoría de las entidades de nuestro país. La cifra dada a conocer¹ en el Informe del *Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México*, en su visita a México el pasado mes de noviembre de 2021, sostiene que existen actualmente 94,086 personas desaparecidas. De esta cifra, 14,519 pertenecen al estado de Jalisco². Al respecto, la incorporación a los colectivos de búsqueda de personas desaparecidas se ha constituido en una posibilidad de integrarse con otras personas para luchar por el reconocimiento de la dignidad humana y para contener la represión y las graves violaciones a los derechos humanos, pero también ha significado la posibilidad de encontrar un espacio de aprendizaje, empatía, consuelo y acompañamiento que les facilita continuar en la lucha por encontrar a sus familiares ausentes y exigir de las autoridades un alto a la impunidad.

A lo largo de los últimos diez años el número de colectivos de familiares de desaparecidos ha aumentado en todo el país, para hacer frente y denunciar públicamente el problema, reclamar la presentación de los desaparecidos y exigir justicia. También se han incrementado las investigaciones sobre los colectivos de apoyo a los familiares de desaparecidos para dar cuenta de esta forma de respuesta organizada ante la creciente desaparición de personas. Estas investigaciones han incidido sobre diversos aspectos de los colectivos: su participación como espacios de exigencia de respeto a los derechos humanos (CEPAD, 2017); su experiencia social respecto de la desaparición y el duelo como un proceso construido colectivamente alrededor de las pérdidas (Robledo, 2012); su estatus como *Comunidades de duelo* que les permite reconstituirse emocionalmente, a la par que reintegrarse social y políticamente (Soto, 2018); la construcción social del dolor (Segundo, 2018); la influencia de las experiencias de género en la identidad política, los procesos de politización, organización colectiva y activismo, así como las relaciones de poder en las que se desenvuelven (Iliná, 2019); la experiencia de búsqueda que hace surgir el concepto de *búsqueda resignificada* (Universidad Iberoamericana, 2019); los factores que propician la

¹ Informe del Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México. Noviembre de 2021.

² www.zonadocs.com.mx 26 de octubre de 2021. Consultado el 12 de diciembre 20

formación y consolidación de los colectivos (Sánchez, 2018) y sobre el trabajo forense que hacen los colectivos (Hernández, 2019).

La indagación de las características y formas de acción de los colectivos se ha abordado desde la perspectiva sociológica, antropológica, de derechos humanos y de los estudios sociales. Además, desde la perspectiva psicosocial se emprende la comprensión del fenómeno que nos ocupa, a partir de las fronteras que forman la psicología clínica, la psicología social y los derechos humanos (Antillón, 2008, 2017; Castillo, 2013; Lira, 2010).

El presente artículo parte de la pregunta sobre las relaciones de poder que subyacen en el discurso de los familiares que forman parte del colectivo de apoyo. El objetivo es identificar, en el discurso de una madre, cómo se manifiestan las relaciones de poder entre los familiares de desaparecidos y la autoridad del Estado, y cómo estas generan en ella un discurso de resistencia; asimismo, pretende mostrar cómo a través de recursos lingüísticos y estrategias discursivas se vehicula una particular representación de los hechos y de la resistencia que como integrante del colectivo opone al poder hegemónico de la autoridad.

Identificar la incidencia del colectivo en el discurso de la entrevistada, brinda una idea del papel que tienen estos grupos de apoyo en la constitución de la realidad social para los familiares de desaparecidos. Como refiere Santander (2011), analizar los discursos que circulan en nuestra sociedad se ha constituido en un objetivo importante y en una clara tendencia de las Ciencias Sociales y Humanas. El énfasis en el estudio del discurso se relaciona con el Giro Lingüístico que considera al lenguaje no sólo como un vehículo para expresar ideas, sino como un elemento activo en la constitución de la realidad social.

Los estudios del discurso se han empleado profusamente para investigar problemas sociales, tales como la exclusión social, el racismo, la diferenciación de género y las relaciones de poder como prácticas discursivas que construyen y mantienen la estructura social (Iñiguez, 2006). En la presente investigación se parte de la definición de *persona desaparecida* que ofrece el Registro Nacional de Personas Desaparecidas (RNPED, 2018): se entiende por persona desaparecida aquella que con base en información fidedigna de familiares, personas cercanas o vinculadas a ella, la hayan dado por desaparecida de conformidad con el derecho interno.

Las madres que viven la sustracción violenta de sus hijos se enfrentan a un proceso muy complejo: por una parte, deben levantar una denuncia que las lleva a verse victimizadas por las mismas autoridades que, se supone, deben ayudarlas; por otra parte,

enfrentan en muchas ocasiones el abandono de sus propias familias y amistades, quienes por temor o por cansancio optan por dejarlas solas. Estas circunstancias generan en ellas sentimientos de rabia, angustia y soledad que las pueden llevar a aislarse, enfermar y reprimir el dolor que ocasiona la ausencia impune de sus hijos, o bien a unirse a un colectivo de apoyo en busca de orientación y ayuda con los trámites legales, además del apoyo emocional.

Los colectivos de familiares de desaparecidos en México son organizaciones que surgen en la sociedad civil para contrarrestar la incapacidad del Estado mexicano de encontrar a las miles de personas que han desaparecido a raíz del incremento de la violencia y de la colusión de las propias autoridades con el crimen organizado (Villarreal, 2014). El sitio oficial del “Movimiento por nuestros desaparecidos en México” consigna dos colectivos en el Estado de Jalisco: Por amor a Ellos y Fundación por nuestros desaparecidos en Jalisco (FUNDEJ). En 2019, un grupo de madres se separó de la FUNDEJ y creó el colectivo Entre cielo y tierra.

ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO

El análisis crítico del discurso (ACD) es una perspectiva que permite encarar la teoría y el análisis, una estrategia para aproximarse a los discursos en la cual la teoría no determina la manera de enfocar el análisis ni delimita el campo de investigación; ésta se utiliza como una caja de herramientas que permite ampliar miradas y enfoques dependiendo de los intereses del analista (Iñiguez, 2006). Este tipo de análisis opera simultáneamente en tres dimensiones:

- a) el discurso como texto (el resultado oral o escrito de una producción discursiva),
- b) el discurso como práctica enmarcada en una situación social concreta y
- c) el discurso como ejemplo de práctica social, que no sólo expresa o refleja identidades, prácticas, relaciones, sino que las constituye y conforma. El ACD asume, asimismo, que el discurso no sólo está determinado por las instituciones y la estructura sociales, sino que es parte constitutiva de ellas. Es decir, que el discurso construye lo social (Fairclough y Wodak, 1997).

El ACD, desde la perspectiva foucaultiana, permite identificar y transformar las prácticas discursivas. Para Foucault, el discurso es una práctica y, como en cualquier otra práctica social, es posible definir sus condiciones de producción; estas son las reglas

anónimas que se constituyen en el proceso histórico y definen en una época y grupo específicos las condiciones que hacen posible cualquier enunciación (Iñiguez, 2006).

En *Las palabras y las cosas*, Foucault (1984) propone tratar los discursos como prácticas que forman a los objetos de los que hablan y no sólo como conjuntos de elementos que representan la realidad. El análisis crítico del discurso es el de las formas de poder asimétricas que se manifiestan en algunas prácticas, como la desigualdad, la exclusión y la vulnerabilidad (Iñiguez, 2006). En otra de sus obras, *Historia de la sexualidad*, Foucault (1998) presentó su principal definición sobre el poder: una relación en ejercicio, que organiza otras relaciones a través de luchas y enfrentamientos de prácticas discursivas y no discursivas, unidas en estrategias relativamente coherentes que se vuelven efectivas por medio de las instituciones:

Me parece que por poder hay que comprender, primero, la multiplicidad de las relaciones de fuerza inmanentes y propias del dominio en que se ejercen, y que son constitutivas de su organización; el juego que por medio de luchas y enfrentamientos incesantes las trasforma, las refuerza, las invierte; los apoyos que dichas relaciones de fuerza encuentran las unas en las otras, de modo que formen cadena o sistema, o, al contrario, los corrimientos, las contradicciones que aíslan a unas de otras; las estrategias, por último, que las tornan efectivas, y cuyo dibujo general o cristalización institucional toma forma en los aparatos estatales, en la formulación de la ley, en las hegemonías sociales (Foucault, 1998, p. 55)

En la entrevista titulada “Las relaciones de poder penetran en los cuerpos” (Finas, 1979), Foucault propone pensar el problema del poder ya no como el privilegio del poder soberano, sino desde el individuo. Afirma que entre los individuos transcurren relaciones de poder que no son el mero reflejo del poder soberano, sino que tienen su propia configuración. Estas relaciones de poder se presentan de maneras específicas entre madre-hijos, hombre-mujer, coordinadora del colectivo-madre de desaparecido, compañeras de colectivo, empleada-jefe y entre víctima-autoridades.

Entender el poder como una relación entre individuos concretos permite comprender de qué manera se despliegan las relaciones de poder específicas de las mujeres, tales como las que establecen al interior de su familia, las que entablan con las autoridades y las que ejercen al interior de su colectivo y con otros colectivos. Desde la perspectiva de la microfísica del poder, es decir, de las redes de poder que atraviesan al sujeto desde lo íntimo, lo local y lo cotidiano, Piedra (2004) considera que el poder no es por sí mismo violento, pero puede ejercerse con violencia; no es estático, y existe porque se ejerce mediante las relaciones en todos los espacios de la vida colectiva.

En *Poderes y estrategias*, Foucault (1979) propone algunos elementos teóricos para identificar y comprender las relaciones de poder:

- Las relaciones de poder están imbricadas en otros tipos de relación (de producción, de alianza, de familia, de sexualidad) donde juegan un papel a la vez condicionante y condicionado;
- Dichas relaciones no obedecen a la sola forma de la prohibición y del castigo, sino que son multiformes;
- Su entrecruzamiento esboza hechos generales de dominación; que esta dominación se organiza en una estrategia más o menos coherente y unitaria; que los procedimientos dispersados, heteromorfos y locales de poder son reajustados, reforzados, transformados por estas estrategias globales y todo ello coexiste con numerosos fenómenos de inercia, de desniveles, de resistencias;
- Las relaciones de poder «sirven» en efecto, pero no porque estén «al servicio» de un interés económico primigenio, sino porque pueden ser utilizadas en las estrategias;
- No existen relaciones de poder sin resistencias; que éstas son más reales y más eficaces cuando se forman allí mismo donde se ejercen las relaciones de poder; la resistencia al poder no tiene que venir de fuera para ser real, pero tampoco está atrapada por ser la compatriota del poder. Existe porque está allí donde el poder está: es pues como él, múltiple e integrable en estrategias globales (Foucault, 1979: 170-171).

El poder debe entenderse entonces no como algo que se posee, sino como una red de relaciones en la que se ejercen juegos de poder y exclusión, una red presente en cualquier colectivo humano, desde el ámbito más íntimo de la familia, hasta el más político y social como los colectivos de apoyo a familiares de desaparecidos.

La relación íntima e indivisible entre poder y resistencia es clave para comprender las experiencias de vida de las personas, y reconocer la facultad para enfrentar la opresión derivada de las desigualdades de género, clase y nivel socioeconómico mediante prácticas que denotan agencia, como la pertenencia a un colectivo de apoyo a familiares de desaparecidos que reclaman la aparición de sus hijos, justicia y alto a la impunidad. Estas experiencias y prácticas de vida se manifiestan en las entrevistas a las madres de personas desaparecidas.

Foucault parte de la construcción de discursos que componen los sistemas de verdad como una de las diversas prácticas del poder, pues el discurso no es sólo una enunciación o un conjunto de signos, sino de prácticas concisas que forman de manera sistemática los objetos –o, en este caso, sujetos– de que hablan. Las prácticas, más que entenderse como una mera actividad, integran la existencia de reglas y condiciones materiales desde las que nace el discurso, y constituyen al sujeto.

En concreto, lo que convierte un texto dado en discurso es el hecho de que define en el espacio social una identidad propiamente enunciativa que se circunscribe espacial e históricamente; es el caso del discurso de las madres de personas desaparecidas, que se identifican como “familiares de desaparecidos” en los distintos colectivos de búsqueda en Guadalajara. Todo discurso tiene un contexto de producción; ese contexto es la formación discursiva a la que Foucault (2003) concibe como un conjunto de relaciones que articulan un discurso, cuya propiedad definitoria es actuar como regulaciones del orden mismo del discurso, mediante la organización de estrategias que lo facultan para poner en circulación determinados enunciados, en detrimento de otros, para definir o caracterizar un determinado objeto.

MÉTODO

Para cumplir con el objetivo de identificar las formaciones discursivas de una madre que pertenece a un colectivo de apoyo y mostrar cómo, a través de recursos lingüísticos y estrategias discursivas, se vehicula una particular representación de los hechos y de la resistencia que en tanto miembro del colectivo opone al poder hegemónico de la autoridad, se realizó el análisis crítico del discurso (Parker, 2004) de las entrevistas realizadas a una madre que pertenece a un colectivo de apoyo en Guadalajara.

La investigación se inscribe en el paradigma cualitativo, el cual privilegia el punto de vista de quienes viven la experiencia, así como la forma en que el investigador se acerca a su objeto de estudio e interpreta dicha experiencia. Para aproximarse a la experiencia de esta madre que vivió la sustracción violenta de su hijo y forma parte de un colectivo, se empleó la entrevista semi-estructurada, es decir, se planteó preguntas que dieron pie al discurso de la entrevistada.

El presente artículo muestra los resultados del análisis de las tres entrevistas realizadas a una madre cuyo hijo varón, de 28 años, está desaparecido desde 2017. La primera entrevista se realizó dos años después de ocurrido el evento (marzo, 2019); la segunda un año después de la primera (febrero, 2020) y la tercera cinco meses después de aquella (julio, 2020). La coordinadora del colectivo facilitó el primer contacto con la entrevistada, y las entrevistas se desarrollaron en un lugar público elegido por ella.

Al momento del primer encuentro, la entrevistada –mujer de 55 años y condición socioeconómica baja– tenía más de un año de ser parte de uno de los colectivos de apoyo más representativos de Guadalajara y su zona metropolitana. En esta ocasión, se le preguntó: ¿Cómo ocurrió la desaparición de su hijo? y ¿cómo fue que se incorporó usted al colectivo de apoyo? Un año después, con la finalidad de indagar características de la relación madre-hijo y de conocer la experiencia de la entrevistada respecto a su

pertenencia al colectivo, se le plantearon las preguntas: ¿Cómo era la relación con su hijo antes de la desaparición?, ¿ha ocurrido algo nuevo respecto a la búsqueda de su hijo?, ¿cuál ha sido su experiencia de pertenecer al colectivo de apoyo? Cinco meses después, para profundizar en la experiencia de la entrevistada respecto a su participación en el colectivo, se le preguntó: ¿En qué consiste su participación en el colectivo de apoyo? Fueron entrevistas concedidas con fines académicos y la entrevistada aceptó participar voluntariamente, refiriendo que a ella le gustaba dar entrevistas.

La primera entrevista –como se ha dicho antes– ocurrió a dos años de la desaparición de su hijo y un año después de su incorporación al colectivo. Llegó puntual a la cita, acompañada de un hombre que –luego aclaró–era su pareja. En la segunda, la cita se realizó en la calle, frente a su trabajo: en la banqueta se dispuso una mesa y un par de sillas; desde ahí estaba al pendiente de la tienda de abarrotes que su pareja atendía mientras tanto.

En la tercera entrevista, la señora advirtió que su hija estaría presente (le había pedido que se encontraran ahí para que la acompañara a hacer algunas cosas después). La hija permaneció ajena a la entrevista durante la primera hora aproximadamente, luego de la cual empezó a intervenir a pedido de su madre. Esta intervención ocasionó que algunos relatos se modificaran con respecto a las primeras dos entrevistas. La hija habló de cómo ocurrió la desaparición desde su punto de vista, ya que ella también estuvo presente en el lugar de los hechos y fue quien acompañó a la señora a rendir la declaración.

En este análisis se interpreta el colectivo de apoyo a los familiares de personas desaparecidas como un dispositivo –es decir, como un lugar específico de producción del discurso (Iñiguez, p. 75)–, generador de un discurso que permite a los familiares (las madres) identificarse entre sí y asumir una posición discursiva común frente a las autoridades y a la sociedad.

PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS DE DATOS

El procedimiento utilizado para el análisis de las entrevistas se basa en los criterios analíticos de corte foucaultiano de Ian Parker (2004). Este procedimiento, denominado Análisis crítico del discurso (ACD), trata al mundo social como un sistema de textos que pueden ser "leídos" sistemáticamente por un investigador para exponer los procesos psicológicos que hay en su interior.

Así, en primer término se procedió a transcribir las entrevistas audio-grabadas; se establecieron cadenas de connotaciones –asociaciones de ideas– con respecto a la desaparición y al desaparecido: formas de referirse al suceso, a la persona que fue objeto de sustracción y los perpetradores de ésta, teniendo como eje el fin de la investigación: evidenciar cuáles son las relaciones de poder que condicionan el discurso de las madres con familiares desaparecidos y que pertenecen a un colectivo de apoyo. Posteriormente se identificaron los distintos elementos del texto (personas, lugares, instancias de gobierno), así como las relaciones entre ellos y los discursos que permiten fijar y mantener o resistir esas posiciones a través de distintas estrategias discursivas.

Se consideraron los elementos extra-discursivos que repercuten en el discurso, como el contexto de la problemática de las desapariciones en el estado de Jalisco y la historia de vida de la entrevistada. Por último, se tomó en consideración a quién estaba dirigido el discurso de la entrevistada y la relación que éste guarda con el colectivo de apoyo a familiares de desaparecidos. La unidad de análisis son los relatos asociados a la desaparición del hijo, por considerar que es el relato central de la investigación; sin embargo, se emplea el material de las otras temáticas para contextualizar el contenido de la mencionada unidad de análisis.

CONSIDERACIONES ÉTICAS

La persona entrevistada accedió a firmar una carta de consentimiento donde se explicaba el propósito de la investigación y en qué consistía su participación. Se solicitó el permiso para audio-grabar y se dejó claro que ella podría pedir que se detuviera la grabación o la entrevista en cualquier momento, si lo consideraba necesario. Además, tomando en cuenta la complejidad del tema, así como los aspectos dolorosos de la experiencia que iba a referir, se contempló que contara con apoyo psicológico, al cual podría acudir en caso necesario.

RESULTADOS

Tomando como unidad de análisis las partes de las entrevistas en que se narra la desaparición del hijo, se identificaron cuatro temas en esta unidad: *Desaparición*, *Llegada al lugar de los hechos*, *Denuncia ante la fiscalía* y *Últimos acontecimientos antes de la desaparición*. De cada uno de estos temas se desprendieron los relatos enumerados conforme al tema que los origina. Como se observa en la Tabla I, del tema 1., *Desaparición*, se desprenden cuatro relatos de la primera entrevista (1.1.1, 1.1.2, 1.1.3, 1.1.4); un relato en la

segunda (2.1.1) y tres relatos en la tercera (3.1.1, 3.1.2, 3.1.3), y así sucesivamente. El tema 2 sólo aparece en dos de las tres entrevistas.

Tabla I
UNIDAD DE ANÁLISIS: RELATOS RELACIONADOS CON LA DESAPARICIÓN DEL HIJO

1ª. Entrevista	2ª Entrevista	3ª Entrevista
1. Desaparición	1. Desaparición	1. Desaparición
1.1.1	2.1.1	3.1.1
1.1.2	--	3.1.2
1.1.3	--	3.1.3
1.1.4	--	--
2. Llegada al lugar de los hechos	2. Llegada al lugar de los hechos	3. Llegada al lugar de los hechos
1.2.1	--	3.2.1
1.2.2	--	3.2.2
3. Denuncia ante la fiscalía	3. Denuncia ante la fiscalía	3. Denuncia ante la fiscalía
1.3.1	2.3.1	3.3.1
4. Últimos acontecimientos antes de la desaparición	4. Últimos acontecimientos antes de la desaparición	4. Últimos acontecimientos antes de la desaparición
1.4.1	2.4.1	3.4.1
--	2.4.2	3.4.2
--	2.4.3	3.4.3
--	2.4.4	3.4.4

En la primera entrevista se encontró ocho relatos; en la segunda, seis; en la tercera, diez.

Análisis

En el análisis crítico del discurso (ACD), el trabajo consiste en examinar detenidamente los textos buscando todas las posibles lecturas, e identificar los efectos más conectados con la relación social por dilucidar; en este caso, las relaciones de poder que condicionan el discurso de las madres con familiares desaparecidos y que pertenecen a un colectivo de apoyo.

El discurso que genera y permite el Colectivo, como práctica discursiva (Íñiguez, 2006: 121) parece destinado a informar de una situación –la desaparición– en el contexto de una acción social ejercida por los actores que reproducen ese discurso. Dicha acción social parece ir encaminada a poner el foco de atención en las acciones y omisiones de las autoridades. Así pues, se analizó la unidad seleccionada –relatos asociados con la desaparición del hijo– y los cuatro temas que se desprenden de ésta: *Desaparición*, *Llegada al lugar de los hechos*, *Denuncia ante la fiscalía* y *Últimos acontecimientos antes de la desaparición*.

A continuación, se muestran algunos fragmentos textuales que corresponden a la mencionada unidad de análisis y a los cuatro temas presentes en las tres entrevistas. Estos fragmentos ilustran las relaciones de poder que existen entre la entrevistada y la autoridad, así como las estrategias que le permiten estructurar su discurso de tal forma que éste sea de resistencia al poder hegemónico que representa el Estado (el gobernador y la fiscalía). Los fragmentos con respecto al Colectivo no pertenecen a la unidad de análisis elegida, sin embargo, se incluyen para mostrar la influencia del colectivo en el discurso de resistencia de la madre.

Tabla II
RELATOS RELACIONADOS CON LA DESAPARICIÓN DEL HIJO

Presentación	<i>Yo soy la señora S y yo tengo un hijo desaparecido. A mí se me murió una hija; pero este dolor es muy diferente porque no puedes tener un duelo porque no tienes un cuerpo... ¿cómo lo despidió si no sé dónde está! No puedes despedir a alguien que no sabes qué pasó con él.</i>
Desaparición	<p><i>1.1.3 Mi cuñada me explicó cómo se lo habían llevado: es que se lo llevaron unas personas armadas aquí a la vuelta de la casa, y antes de llevarse lo golpearon... y se lo llevaron inconsciente. Él venía de la tienda con otro primo y con un amigo. Ellos alcanzaron a correr, pero él no. Él se cayó y fue cuando lo agarraron. Y una vecina lo quiso auxiliar, y les dijo: “si él no hizo nada, ¿por qué se lo van a llevar?” Y le dijeron: “Cállese o a usted también nos la llevamos”, y la amenazaron con un rifle de alto calibre y se metió en su casa.</i></p> <p><i>3.1.1 S: Yo al principio, cuando me habló mi cuñada, yo pensé que era como... ¡pues como cada rato se lo llevaban! ¿No te digo que cada rato se lo llevaban? Que porque estaba haciendo pipí... Yo no tenía miedo porque ya estábamos acostumbrados... Cuando me avisaron, primero sí me dio como miedo y me agarré llorando, y luego dije: ¡al rato va a aparecer! Pero ya cuando me dijo: “no, es que no era la policía, es que los persiguieron, vinieron unas camionetas...”</i></p>
Denuncia ante la fiscalía	<p><i>1.3.1 Cuando llegamos a la fiscalía, me preguntaron:</i> <i>—¿Qué se le ofrece?</i> <i>—No pues es que mi hijo desapareció.</i> <i>Y ya, “pase por favor”. Y te empiezan a victimizar...</i> <i>—¿Y en qué andaba?, ¿Sabe quiénes son sus amistades? Es que señora, a lo mejor hizo algo... A ver, acuértese bien, ¿en qué trabaja, con quien se junta? ¿Y fuma marihuana? O sea, miles de cosas que... y... ¿y se droga? No, pues no sabemos señora, o sea si aparezca, si no aparezca..., si es católica, pídale a Dios, porque cuando los levantan a veces no aparecen. Y a veces... mire señora, “aquí entre nos”, es mejor no buscarlos ¡porque se meten en cada problema!</i></p>
Relación de poder entre el Estado (gobernador y fiscalía) y la madre	<p><i>2.3.1 “(...) algo que me molesta mucho de usted —se lo voy a decir directamente— es que siempre diga que todas las personas que encuentran en las fosas, o todos los que encuentran en las bolsas, es porque estaban en el crimen organizado, usted bien sabe que no es cierto. Y si estaban ligados... ¿por qué no los encontró usted antes y los llevó a la cárcel?”</i> <i>Yo la verdad lo he saludado muchas veces, pero no siento empatía por él, porque no hace nada por nosotros (las del colectivo), la verdad. Y yo no voy a ser parte de su simulacro, ni a tomarme la foto para que diga: “Ay, estoy apoyando a las madres” porque no es cierto.</i></p>

	<p>3.3.1 “El gobernador no nos ayuda, al contrario, nos revictimiza siempre. Cuando estamos con él (las del colectivo), así como que mucha empatía... Pero ya después cuando le hacen entrevistas, y le preguntan: “¿Y qué opina acerca de las personas localizadas en las fosas?” él dice: “No pues es que son puros criminales, por eso acaban en eso, “es que algo debían...”</p>
Colectivo	<p>Y ahí empecé a aprender (en el colectivo), ellos me enseñaron que tengo derechos, que tengo que exigirlos. Aprendí a tener que ir a Fiscalía y exigirle al Ministerio Público y al policía investigador que vaya a buscar.</p> <p>(...) y eso es lo que nosotros (en el colectivo) no queremos. Es que no tiene que generalizar, porque después nadie te ayuda a buscarlos. O cuando le preguntaron a la fiscal: “¿y las muchachitas que se perdieron en tal lado?” “No pues es que para qué andaban por ahí?” “No deberían de haber ido por esos lugares”, “o se han de haber ido con el novio”. Ponle que una se haya ido con el novio, y dos o tres a una fiesta, pero si lo dices ya nadie te cree, ya nadie te ayuda...</p>
Relación con el hijo antes de la desaparición	<p>2.4.2 Él se dedicaba a comprar y vender cosas y carros y fierros y bicicletas. Le gustaba mucho el comercio. O pintar casas, era muy bueno para pintar casas, su papá lo enseñó. Él ayudaba a sus hermanos, era muy limpio. Él era el cocinero, porque cuando estuvo en el Centro de Rehabilitación él era el cocinero, entonces aprendió.</p> <p>2.4.3 No es porque esté desaparecido, o muerto... o no sé Dios dónde lo tenga, pero él no era capaz ni de matar ni nada de esas cosas, él quería ayudar a toda la gente...</p> <p>2.4.4 Entonces él empezó a reaccionar (...), me dijo: “no viejita —así me decía—es que yo ya ¡te lo juro! yo ya me voy a portar bien, es que ya mataron a mi amigo y yo estoy bien asustado jefa”.</p>

Análisis descriptivo

La entrevistada inicia relatando en primera persona: “yo soy”, “yo tengo”; a continuación la estrategia discursiva de hablar en tercera persona “...no puedes tener un duelo porque no tienes un cuerpo...” parece dirigida a despertar empatía en quien escucha; pareciera decir que cualquiera a quien le desaparezcan un hijo no podrá tener un duelo sin saber en dónde está o por qué lo desaparecieron.

La elección del término *desaparecido* parece implicar la acción de alguien más; alguien lo desapareció, alguien se lo llevó en contra de su voluntad. Se puede adelantar que este es el preludio de una relación de poder con la autoridad, ya que en ese momento ella sólo sabe que su hijo fue desaparecido, pero no sabe por qué, por quién, a quién reclamar o en dónde ir a buscar. Una vez que va a la Fiscalía, se entabla la relación asimétrica con la autoridad. La madre refiere un dolor generado por la incertidumbre y la angustia de no saber a dónde ni por qué se llevaron a su hijo. El discurso produce la imagen de alguien que está sufriendo por situaciones ajenas a su acción y a su voluntad.

Al ser entrevistada, en un primer momento la señora narra lo siguiente respecto a la desaparición: personas armadas lo golpearon, se lo llevaron inconsciente, amenazaron a la vecina con un rifle de alto calibre. Él venía de la tienda, con un primo y un amigo; se cayó y así fue que lo agarraron. Él no hizo nada. La entrevistada omite detalles que aparecen después acerca de que el hijo “ya se estaba portando bien”, pero “se sentía amenazado”. En la primera entrevista, la estrategia es mostrar al hijo como completamente ajeno a lo que le ocurrió. Aquí se puede ver la relación de resistencia que ella arma con su discurso al evitar dar elementos que pudieran mostrar que “algo debía” como dirá en un extracto más adelante el gobernador.

En la tercera entrevista, un año después de la primera, narra un poco más respecto al hijo. Menciona que la policía lo había detenido en ocasiones anteriores, cosa que no aparece en la primera entrevista; ya no es la misma posición respecto al hijo. Podría inferirse que, en ciertas ocasiones, la entrevistada hace uso de algunas estrategias para evitar dar información que pudiera incriminar de alguna forma a su hijo.

En el relato de la denuncia ante la Fiscalía, la entrevistada destaca la posición de poder de esa dependencia, donde ella siente que la victimizan con el interrogatorio. La referencia a la “victimización” es parte del discurso que enuncian los familiares de desaparecidos que forman parte de colectivos de apoyo para hacer alusión a cómo las autoridades en lugar de tomar la denuncia, tratan en un primer momento de responsabilizar a los familiares por lo ocurrido, así como también de desanimarlos a proseguir con la denuncia, con lo cual las denunciantes terminan convirtiéndose en víctimas no sólo indirectas por la desaparición de su familiar, sino también víctimas directas de la autoridad que las culpa y no se compromete en la búsqueda.

En los relatos acerca de la relación con el Estado y la fiscalía, la madre vuelve a hablar del poder que tiene el gobernador para juzgar lo que eran y lo que hacían los desaparecidos. Este es el discurso hegemónico frente al cual ella se resiste también discursivamente. En esos relatos se evidencia la relación que existe entre la autoridad y las madres de los desaparecidos; es una relación de poder asimétrica, donde se refiere que la autoridad miente, simula y manipula. Sin embargo —como se ilustra más adelante—, la posibilidad de interpellarlo se presenta gracias a la participación de la entrevistada en el colectivo, a partir de la cual puede además armar un discurso de resistencia, negándose a ser parte del simulacro del gobernador.

En el colectivo les enseñan que la policía no tiene por qué condicionar la averiguación ni la búsqueda a las actividades del desaparecido; aprenden que las autoridades son las encargadas de encontrar a los desaparecidos, independientemente de

lo que estuvieran haciendo o de dónde y con quién se encontrarán; también aprenden qué cosas no deben decir al dar a conocer sus casos, para no quedar vinculados a acciones que pudieran resultar sospechosas o mal vistas, tanto por las autoridades como por la sociedad.

En los relatos donde habla de la relación con su hijo desaparecido, se evidencian las atribuciones valorativas estereotipadas de lo bueno que él era. Esta estrategia discursiva le permite dejar en segundo lugar las características que podrían hacerlo parecer sospechoso. Recalca que era muy bueno, muy limpio y que le gustaba mucho ayudar, lo que le permite dejar de lado el hecho de que tenía un problema de adicciones, y que se sentía amenazado porque alguien había asesinado recientemente a un amigo, con el cual tenía una relación muy cercana.

DISCUSIÓN

El ACD implica analizar las relaciones de poder que subyacen en el discurso. Implica saber cuáles son los significados que son promovidos socialmente y que ocultan, invisibilizan o naturalizan las relaciones de poder asimétricas. En este artículo se analizaron las relaciones de poder que subyacen en el discurso de una madre con un hijo desaparecido, y que pertenece a un colectivo de apoyo.

Como señala Foucault (1998), una relación de poder es aquella que organiza otras relaciones a través de luchas y enfrentamientos de prácticas discursivas y no discursivas, unidas en estrategias relativamente coherentes. En el material analizado, el enfrentamiento de estas fuerzas está representado, en primer término, por el poder hegemónico: el Estado (gobernador y fiscalía) y, en segundo, por el discurso que opone esta integrante de un colectivo de apoyo, ya que, como también dijera Foucault, no hay relaciones de poder sin resistencia (1979). La resistencia de las integrantes de los colectivos de familiares de desaparecidos se traduce en un discurso que evidencia la desigualdad y la opresión entre las autoridades y las madres que buscan a sus hijos.

Un discurso es un significado aunado a ciertos intereses de poder. En el caso de esta madre que forma parte de un colectivo de apoyo, su discurso pareciera estructurado para resistir al poder hegemónico del Estado que permite que quede impune la desaparición de su hijo.

Foucault (2003) señala que el discurso tiene poder generador, es decir, no sólo designa a los objetos, sino que también los constituye. Con el discurso de esta madre que pertenece a un colectivo se constituye otra imagen de los desaparecidos: la imagen de

una persona buena, trabajadora, padre o madre de familia, hijo o hija, trabajador, cariñoso, y a través de esta imagen se busca generar empatía, solidaridad y apoyo. También con su discurso, esta madre de un hijo desaparecido e integrante de un colectivo de apoyo busca constituir y difundir a través de las entrevistas que brinda, la imagen de que un desaparecido puede ser cualquiera y no sólo aquel o aquella que andaban en drogas o en lugares y con personas indebidos.

El discurso que esta madre integrante de un colectivo de apoyo estructura para resistir el discurso dominante es lo que se puede evidenciar en estos fragmentos textuales, donde la entrevistada utiliza estrategias discursivas que le permiten destacar lo inesperado de la desaparición y lo bueno que era su hijo. Asimismo, destaca la indiferencia y la impunidad con la que se maneja la autoridad ante la vulnerabilidad de quién no sabe ni cómo ni dónde levantar una denuncia.

Al presentarse como madre de un desaparecido, ya está evidenciando la relación de poder que la pone en la posición de madre de alguien que no está, que ha sido sustraído un año antes. Sin embargo, la elección del término “desaparecido” lleva implícita la acción de alguien de quien se desconocen motivos e intenciones. El discurso hegemónico sobre el tema, aunado a ciertos intereses de poder, habla de desaparecidos y no de “levantados” o “sustraídos”, con la intención de desviar la atención sobre quiénes son los perpetradores y por qué permanecen impunes.

Los familiares de desaparecidos quedan sometidos a la actuación de las autoridades, quienes desde una posición de poder los “victimizan”, asignándoles la responsabilidad de las actividades que realizaba el desaparecido, de los lugares a donde iba y las personas con quienes se relacionaba. Frente a este discurso hegemónico, los familiares que se adhieren a los colectivos de apoyo estructuran un discurso para resistir, haciendo hincapié en las acciones buenas de sus hijos y en la inacción y las malas prácticas de las autoridades. Aun cuando las madres pueden aceptar que sus hijos en el pasado cometieron faltas, sostienen que no merecen la victimización a la que los someten tanto las autoridades como la sociedad, al asumir que sus hijos andaban en malos pasos o que algo debían para que los desaparecieran de esa forma.

Si bien no es la intención afirmar que la entrevistada recurra al empleo de estrategias discursivas (Íñiguez, 2006: 126) como un movimiento de manipulación consciente de su discurso, resulta claro que —como en todo discurso y como todo hablante— la entrevistada hace uso de los recursos lingüísticos de que dispone para enfatizar lo ocurrido, no sólo desde su punto de vista, sino también desde la influencia que ejerce en ella el colectivo, en virtud del cual parece organizarse un discurso que

permite resistir el discurso hegemónico al poner en relieve las características positivas de su hijo, las características negligentes de las autoridades encargadas y los aspectos fortuitos de la “desaparición” .

CONCLUSIONES

El principal objetivo de la investigación fue conocer las formaciones discursivas al interior del colectivo y mostrar cómo a través de recursos lingüísticos y estrategias discursivas se vehicula una particular representación de los hechos y de la resistencia que como colectivo oponen al poder hegemónico de la autoridad.

A través de los relatos emergentes en tres entrevistas realizadas a una madre con un hijo desaparecido, se puede mostrar la existencia de relaciones de poder que condicionan la generación del discurso que ella presenta y que le permite resistir al poder mostrando a los desaparecidos como personas buenas, que en todo caso no merecían la impunidad de la que son víctimas al permanecer desaparecidos frente a la inacción de las autoridades.

Las entrevistas fueron realizadas un año después de que la entrevistada se incorporara al colectivo de apoyo, por lo que se presume que la influencia del colectivo sobre su discurso es profunda. Incluso en algunos de los fragmentos mostrados ella refiere explícitamente lo que ha aprendido al respecto en el colectivo, y cómo su participación en el mismo le ha permitido confrontar e interpelar a las autoridades.

En la tercera entrevista, en donde de manera fortuita interviene la hija de la entrevistada, se perciben algunas variaciones en los relatos de la desaparición y de la denuncia ante la fiscalía, lo cual se atribuye en parte a que ella no forma parte del colectivo y por lo tanto no se ve influida por la formación discursiva que representa el colectivo de familiares de desaparecidos.

La resistencia que generan los familiares que forman parte de los colectivos de apoyo, con su propio discurso, es también una relación de poder que en esas luchas y enfrentamientos se afianza y constituye como *el discurso de los familiares de desaparecidos*.

REFERENCIAS

Antillón, X. (2017). *Yo Solo Quería que Amaneciera. Impactos psicosociales del caso Ayotzinapa*. FUNDAR.

- Antillón, X. (2008). *La Desaparición forzada de Rosendo Radilla en Atoyac de Álvarez. Informe de afectación psicosocial*. Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos.
- Azaola, E. (septiembre-diciembre, 2012). *El movimiento por la paz con justicia y dignidad*. *Desacatos*, 40: 159-170.
- Castillo, M. (2013). *El (im)posible trabajo de duelo. Familiares detenidos desaparecidos: violencia política, trauma y memoria*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado de Santiago de Chile.
- CEPAD (2017). *Frente a la desaparición forzada y la desaparición por particulares en Jalisco: la lucha por la verdad y la justicia*. CEPAD.
- Finas, L. (1979). Las relaciones de poder penetran los cuerpos (*Les rapports de pouvoir passent a l-interieur des corps*). *La quinzaine littéraire*, 247: 1-15.
- Foucault, M. (2003). *La Arqueología del saber*. Siglo XXI Editores.
- Foucault, M. (1998). *Historia de la sexualidad, t. I*. Siglo XXI Editores.
- Foucault, M. (1979). Poderes y estrategias. En *Las relaciones de poder penetran en los cuerpos. Microfísica del poder* (pp. 153-162). La Piqueta.
- Foucault, M. (1984). *Las palabras y las cosas*. Siglo XXI Editores.
- Hernández, R. (2019). *La antropología jurídica feminista y sus aportes al trabajo forense con familiares de desaparecidos: alianzas y colaboraciones con Las Rastreadoras de El Fuerte*. CIESAS-GIASF.
- Iliná, N. (2019). *Hasta encontrarles: una mirada feminista a la lucha de las madres de la guerra en el caso de Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos(as) en Nuevo León*. UNAM.
- Íñiguez, L. (2011). *Análisis del discurso, manual para las ciencias sociales*. Editorial UOC.
- Lira, E. (2010). *Trauma, duelo, reparación y memoria*. Recuperado de <https://lc.cx/JXcPHl>
- Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México. Recuperado de <http://www.movndmx.org/>
- Padilla, S. (2018). *La construcción social del dolor*. Universidad Veracruzana-IIHS.
- Parker, I. (2004). *Métodos cualitativos en psicología, una guía para la investigación* (pp. 121-139). Universidad de Guadalajara.
- Registro Nacional de Personas Extraviadas o Desaparecidas (2018). Recuperado de <https://lc.cx/afeYcB>
- Robledo, C. (2017). *Drama social y política del duelo. Las desapariciones de la guerra contra las drogas en Tijuana*. El Colegio de México.
- Sánchez, V. (2018). *Formación y desarrollo de los colectivos de búsqueda de personas desaparecidas en Coahuila: lecciones para el futuro*. El Colegio de México.
- Santander, P. (2011). Por qué y cómo hacer análisis del discurso. *Cinta Moebio. Revista de Epistemología de Ciencias Sociales*. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.

- Soto, J. (2018). *Colectivo Familias de Desaparecidos Orizaba-Córdoba: Acción colectiva, identidad y comunidades de duelo*. Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora.
- Universidad Iberoamericana (2019). *Un sentido de vida: la experiencia de búsqueda de Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Nuevo León 2012–2019*.
- Villarreal, T. (enero-abril, 2014). Respuestas ciudadanas ante la desaparición de personas en México (2000-2013). *Espacios públicos*, 17(39). Universidad Autónoma del Estado de México. Recuperado de https://lc.cx/sYq6_K